



Resolución de Decanato **926 / 2026 - EXA -UNSa**

EXP 479/2024 EXA UNSA - EXCUSACIÓN Tirao P.- Concurso Regular para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto - Dedicación Exclusiva , para la asignatura Complementos de Análisis.

De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
20/10/2026

VISTO la RCD 834/2026 EXA UNSa por la que esta Unidad Académica convocó a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo Regular en la categoría de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura Complementos de Análisis del plan de estudios vigente de la carrera del Profesorado en Matemática; y

CONSIDERANDO

Que, por Resolución CS N° 403/2026, se designó el Jurado para el presente concurso.

Que, mediante Nota 1363/2026 -EXAdirmesentarchdig -UNSa, el Dr. Paulo Andrés TIRAO ha manifestado su imposibilidad de integrar el Jurado para el presente concurso en razón de encontrarse fuera del país.

Que, a fin de no demorar el desarrollo del proceso concursal y garantizar su continuidad dentro de los plazos previstos, resulta necesario aceptar dicha excusación y proceder a su reemplazo de manera inmediata.

Que, si bien la aceptación de excusaciones corresponde al Consejo Directivo, en atención a la urgencia del trámite y con el objeto de acotar los tiempos administrativos, la presente resolución se dicta *ad referéndum* de dicho cuerpo colegiado.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad Referéndum del Consejo Directivo)
RESUELVE

ARTICULO 1º: Aceptar la excusación presentada por el Dr. Paulo Andrés TIRAO para integrar el Jurado de esta convocatoria para cubrir un (1) cargo Regular en la categoría de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura Complementos de Análisis de la carrera de Profesorado en Matemática (Plan de Estudios 1997), que se dicta en esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º: Establecer que el Jurado que entenderá en la presente convocatoria quedará integrado de la siguiente manera:

TITULARES:

Antonio Noé SÁNGARI
Elda Graciela CANTERLE
Camilo Alberto JADUR

SUPLENTES:

María Virginia QUINTANA
Lidia Cristina DE PABLO
José Luis NIEVA
Nelson Américo ACOSTA RODRÍGUEZ

ARTICULO 3º: Notifíquese al Dr. Paulo Andrés TIRAO y a los miembros del Jurado mencionados en el artículo 2º la presente. Comuníquese a las Autoridades y Secretarías de la Facultad, al Departamento de Matemática, al Consejo Directivo y Comisiones para su homologación, a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.
SMC/MPC/lmg




Dra. SILVINA MABEL CAMPOS
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa